Outlook

Solicitud de incorporación del enfoque de sostenibilidad en la presentación del Proyecto Ecobarrio San Felipe 28 de julio

Desde Laura Camila Orduña Moncada <laura.orduna@habitatbogota.gov.co>
Fecha Vie 24/07/2026 10:08
Para interventoresbyc1334 <interventoresbyc1334@gmail.com>; habitaturbano2025 <habitaturbano2025@gmail.com>
CC Diana Carolina Gonzalez Cancelado <diana.gonzalez@habitatbogota.gov.co>; Alfonso Moreno Buitrago <alfonso.moreno@habitatbogota.gov.co>; Saen Rodrigo Puentes Baquero <saen.puentes@habitatbogota.gov.co>; Maria Camila Pinzon Cabrera <mariac.pinzon@habitatbogota.gov.co>; Sonia Liceth Gomez Caceres <sonia.gomez@habitatbogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (292 KB)
Slide_01.pdf; IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES_Ecobarrio San Felipe_.docx;

Buenos días, equipo de Interventoría B&C:

Dando alcance al desarrollo del proyecto y considerando la incorporación del polígono de **San Felipe a la Estrategia de Ecobarrios**, así como lo señalado en el hilo del correo, se solicita a la Interventoría **requerir al contratista de consultoría la incorporación de manera clara y específica del enfoque de sostenibilidad de la Estrategia de Ecobarrios en la presentación prevista para el taller de cocreación con la comunidad del próximo 28 de julio**.

En este sentido, la presentación deberá evidenciar cómo las soluciones actualmente contempladas en el diseño responden a los pilares de sostenibilidad definidos para el territorio, incluyendo, según corresponda, aspectos asociados al **uso eficiente del agua, ahorro y eficiencia energética, gestión de residuos, movilidad sostenible, infraestructura verde, Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN), Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), adaptación al cambio climático e incremento de la biodiversidad urbana**.

Se precisa que este requerimiento **no implica modificaciones al diseño ni la incorporación de nuevos componentes a la propuesta técnica**; corresponde a la adecuada estructuración y presentación del proyecto, de manera que durante la jornada de co-creación la comunidad pueda identificar claramente cómo las soluciones ya desarrolladas se articulan con los criterios y objetivos de sostenibilidad de la Estrategia de Ecobarrios.

Por lo anterior, se solicita a la Interventoría **realizar el respectivo requerimiento y seguimiento al contratista de consultoría**, garantizando que la presentación incorpore integralmente lo solicitado en el correo precedente y en el documento técnico anexo. Asimismo, **se requiere remitir la presentación ajustada el día lunes**, con el fin de efectuar su revisión previa y verificar el cumplimiento de estos lineamientos antes de la jornada programada para el 28 de julio.

Agradecemos dar trámite prioritario a esta solicitud y realizar el seguimiento correspondiente para asegurar su cumplimiento dentro del plazo señalado.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Laura Camila Orduña Moncada
Arquitecta, contratista - No 304 - 2023
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

De: Maria Camila Pinzon Cabrera <mariac.pinzon@habitatbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 24 de julio de 2026 1:26
Para: Laura Camila Orduña Moncada <laura.orduna@habitatbogota.gov.co>
Cc: Saen Rodrigo Puentes Baquero <saen.puentes@habitatbogota.gov.co>; Sonia Liceth Gomez Caceres <sonia.gomez@habitatbogota.gov.co>
Asunto: Solicitud de incorporación del enfoque de sostenibilidad en la presentación del Proyecto Ecobarrio San Felipe 28 de julio

En el marco del taller de cocreación programado para el próximo 28 de julio, respetuosamente solicitamos desde el equipo de Ecobarrios que durante la presentación del Proyecto Ecobarrio San Felipe se incorpore un espacio específico para exponer el proyecto desde el enfoque de los pilares de sostenibilidad de la Estrategia de Ecobarrios, con el propósito de evidenciar ante la comunidad cómo las soluciones de diseño desarrolladas responden a los lineamientos definidos por la SDHT para este territorio. Esta solicitud cobra especial relevancia teniendo en cuenta que San Felipe fue priorizado como territorio de implementación de la Estrategia de Ecobarrios, por lo que resulta pertinente que durante la socialización del proyecto, la comunidad conozca de manera clara cómo la propuesta incorpora prácticas sostenibles orientadas al fortalecimiento ambiental, urbano y social del espacio público.

Del análisis técnico realizado se evidencia que el diseño actual incorpora los diferentes pilares de sostenibilidad de la Estrategia de Ecobarrios mediante soluciones relacionadas con el uso eficiente del agua, el ahorro y eficiencia energética, la gestión de residuos, la movilidad sostenible e infraestructuras verdes, complementadas con criterios de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN), Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), adaptación al cambio climático e incremento de la biodiversidad urbana.

Es importante precisar que la incorporación de este enfoque en la presentación no implica modificaciones al diseño, ni la inclusión de nuevos componentes dentro de la propuesta técnica. Por el contrario, corresponde únicamente a un enfoque de la presentación que permita visibilizar ante la comunidad las prácticas sostenibles que ya hacen parte integral del diseño y que se encuentran alineadas con la Estrategia de Ecobarrios. Así mismo, esta propuesta guarda coherencia con las obligaciones contractuales del consultor, considerando que el Anexo Técnico del contrato contempla un componente específico orientado a la incorporación de criterios de sostenibilidad y prácticas sostenibles dentro del proceso de formulación y desarrollo de los diseños.

Con el fin de sustentar técnicamente esta solicitud, se anexa un documento en el que se identifica de manera detallada la correspondencia entre las prácticas sostenibles implementadas en el Proyecto Ecobarrio San Felipe y cada uno de los pilares de la Estrategia de Ecobarrios, evidenciando cómo las soluciones incorporadas en el diseño cumplen con los objetivos de sostenibilidad definidos para este territorio, sin requerir ajustes adicionales a la propuesta actual.

Agradezco puedas enviar esta solicitud a quien consideres conveniente, para que sea tenida en cuenta en la estructuración de la agenda y del contenido que será presentado durante el taller de cocreación del próximo 28 de julio. Quedo atenta a tus comentarios.

Saludos,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Maria Camila Pinzon Cabrera
Contratista - No 485 - 2026
Dirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia

